

Fecha de descarga: 17/01/2025

Usuario de Registro de Productos (representante legal de la empresa o quien este designe poder)

Modificado 24/10/2024

Responsable de la información Registro de Productos

Descripción

Solicitud de usuario para registrar productos a través de formulario electrónico

Documentación a presentar Para el representante legal:

- Formulario de solicitud de usuario para empresas Titular (se obtiene en la sección descargas) completo y firmado.
- 2. Cédula de Identidad del representante legal (fotocopia).

Para usuarios designados por poder por el representante legal:

- 1. Formulario de solicitud de usuario para empresas Representante (que se obtiene en la sección descargas) completo y firmado.
- 2. Poder acreditando la representación del solicitante de usuario.
- 3. Cédula de Identidad del técnico registrador (fotocopia).

¿Cómo se hace?









tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/01/2025

Paso 1

La persona representante legal de la empresa, o quien este designe por medio de poder, que registre productos, debe solicitar usuario para la utilización del formulario electrónico.

Paso 2

La persona representante legal de la empresa, o quien este designe por medio de poder, debe presentar en la sección Registro de Productos el formulario de solicitud de usuario de registro de productos completo (letra clara, de imprenta y mayúscula) y firmado, o enviar los documentos digitalizados a productos@imm.gub.uy.

Paso 3

La documentación se verifica y, en caso de encontrar discrepancias u observaciones, se devuelve al remitente. De lo contrario el usuario registrado recibirá un correo electrónico comunicándole que se creó una cuenta para acceder al sistema. Debe ingresar a un enlace que se le proporciona para inicializar su contraseña, la cual utilizará en el registro de productos. Adicionalmente, se enviará un segundo correo electrónico con información de relevancia para efectuar el registro de un producto.





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 17/01/2025





Fecha de descarga: 17/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL Negistro de Productos

Tener en cuenta

- La información del representante legal debe corresponderse con lo declarado ante el Servicio de Regulación Alimentaria al momento de realizar la habilitación de la empresa.
- Al solicitar usuario a nombre del representante legal de la empresa, debe declarar el correo electrónico de dicha persona o uno institucional de la empresa a efectos de que el usuario siempre disponga de acceso a las notificaciones y a restablecer la contraseña
- Al solicitar usuario a nombre de un apoderado debe adjuntar el correspondiente poder notarial.
- En caso de que la sección Registro de Productos considere necesario, podrá solicitar la documentación original.

Costo

No tiene costo

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/usuario-de-registro-de-productos-representante-legal-de-la-empresa-o-quien-este-designe-poder

Consultas:

